



Curso escolar

2025-2026

Código de Centro:

34000244

Centro docente:

CEIP EL CRUCE DE CASTILLA

C.I.F. del centro:

Q3468074D

Localidad:

VENTA DE BAÑOS

Provincia:

PALENCIA

Nivel CODICE TIC

3

Datos del responsable de la coordinación TIC:

Nombre :

ALBA

Apellidos:

RUIZ ANGULO

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Breve justificación y propósitos del Plan

El Plan TIC del centro surge para adaptar la educación a los retos tecnológicos actuales, en el marco de la ORDEN EDU/1051/2025 que regula la certificación «CodiCe TIC» en Castilla y León. La Consejería de Educación reconoce las TIC como motor de innovación y calidad educativa, en coherencia con la LOMLOE, que establece la competencia digital como principio pedagógico transversal. El plan busca garantizar el acceso equitativo a recursos digitales, favorecer la inclusión y compensar desigualdades, especialmente en un contexto con diversidad cultural, necesidades educativas especiales y limitaciones espaciales. Sus objetivos incluyen integrar las TIC en el currículo, desarrollar la competencia digital del alumnado, personalizar la enseñanza, reducir brechas socioeconómicas, formar al profesorado, optimizar los recursos tecnológicos y fomentar la participación y el uso responsable de las tecnologías en toda la comunidad educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Datos generales del centro (indicar número)

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
15	133	8	4

- Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro

Breve resumen de los resultados obtenidos de la herramienta SELFIE

El análisis DAFO del centro identifica sus principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Destacan la buena disposición del alumnado hacia el aprendizaje, la motivación del profesorado para formarse en el uso de las TIC y la reciente renovación del equipamiento informático. A partir de estos elementos, se proponen estrategias destinadas a superar las debilidades y amenazas, aprovechando las fortalezas y oportunidades detectadas.

- Autorreflexión: Competencia Digital Docente

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N* de docentes	0	0	1	6	8	0	15

- Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas

Categoría	
Debilidades	Diferencias en el nivel de competencia digital del alumnado Participación reducida del profesorado en los procesos de capacitación y actualización. Espacio físico reducido Antigüedad del centro Falta de medios en las familias
Amenazas	Mal funcionamiento de la red WIFI. Cambios significativos en el claustro en cada curso
Fortalezas	Tic cada vez más integradas en nuestros procesos de enseñanza/aprendizaje. Buen ambiente de trabajo en el claustro. Actitud positiva hacia el uso de las Tic por parte del profesorado

Oportunidades

Gran oferta de desarrollo profesional para el uso de las TIC.
Nuevos cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente. Renovación tecnológica del centro en los últimos años.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Será necesario definir al menos un objetivo por área, con un límite de dos como máximo.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Educativa	ÁREA 2	Incorporar diversas herramientas digitales en las programaciones didácticas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Implementar metodologías activas apoyadas en tecnologías digitales.
		Proponer actividades digitales motivadoras, adaptadas a los intereses del alumnado y que promuevan la flexibilidad educativa.
		Utilizar las TIC como medio para mejorar la competencia de "aprender a aprender" y fomentar el trabajo colaborativo entre los alumnos.
Dimensión Educativa	ÁREA 4	Valorar el nivel de competencia digital en docentes, estudiantes y familias, y dar a conocer las formas de evaluarla.
Dimensión Educativa	ÁREA 5	Diseñar materiales curriculares digitales como recursos de apoyo al aprendizaje.
		Potenciar el uso de repositorios de contenido a través del uso de (plataformas virtuales, nube...).

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Organizativa	ÁREA 1	Adaptar los documentos institucionales del centro para alinearlos con este plan digital.
		Revisar el protocolo TIC del centro, contemplando la gestión de recursos, mantenimiento de equipos y normas de uso.
Dimensión Organizativa	ÁREA 3	Fomentar en el profesorado el uso de aplicaciones gratuitas ofrecidas por la Junta, que faciliten su labor docente.
		Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.
		Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.

Dimensión Organizativa	ÁREA 6	Promover el conocimiento y uso de las tecnologías digitales entre toda la comunidad educativa para fortalecer la comunicación interna. Animar a las familias a utilizar plataformas digitales educativas que faciliten su implicación en el aprendizaje de sus hijos. Utilizar las cuentas digitales proporcionadas por la Junta para mejorar la comunicación entre alumnos y docentes, así como entre docentes. Impulsar el uso de herramientas TIC entre las familias para mejorar la comunicación con el centro educativo.
-------------------------------	--------	---

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Tecnológica	ÁREA 7	Garantizar que todo el profesorado disponga de una infraestructura tecnológica adecuada para su labor. Mejorar la conexión WIFI en las distintas dependencias del centro. Establecer un sistema de mantenimiento eficaz que asegure el correcto funcionamiento de los equipos. Estar al tanto e incentivar el uso de nuevas herramientas tecnológicas a medida que vayan surgiendo. Mantener los recursos tecnológicos del centro en buen estado y listos para su uso. Convertir la web de centro en un medio óptimo de comunicación e interacción con las familias.
Dimensión Tecnológica	ÁREA 8	Informar a la comunidad educativa sobre las políticas de privacidad y seguridad digital del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Creación de la comisión TIC	Septiembre 2025	Equipo Directivo
Diseño del Plan TIC	Primer trimestre Curso 25/26	Comisión TIC
Aprobar el Plan TIC	Enero 2026	Claustro y Consejo Escolar
Desarrollo del plan TIC	Segundo y tercer trimestre del curso 2025/2026	Claustro Comisión TIC
Evaluación	Finales del tercer trimestre del 2026	Claustro Comisión TIC Comunidad educativa

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Reuniones Claustro y Consejo Escolar	UNA VEZ AL TRIMESTRE	comisión TIC
Plan de acogida a profesorado y alumnos	Septiembre (cada vez que haya una nueva incorporación)	Comisión TIC
Canales de información	Septiembre	Equipo Directivo y tutores
REDES SOCIALES (Web de centro e instagram)	Cuando sea necesario	Equipo Directivo
FORMULARIOS DE RECOGIDA DE DATOS (forms)	Cuando sea necesario	Equipo Directivo
Cuestionarios de evaluación	Final de curso	Equipo Directivo

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

La gestión del contexto tecnológico-educativo del Centro se organiza mediante varios órganos. El Equipo Directivo coordina y asesora sobre los recursos tecnológicos, registrando incidencias y resolviéndolas o derivándolas al CAU si exceden sus competencias. La Comisión TIC planifica actividades y proyectos, y gestiona problemas o sugerencias relacionados con la tecnología educativa. El Coordinador TIC actúa como enlace técnico, garantiza el mantenimiento de hardware, software y conectividad, aplica medidas de seguridad y ofrece apoyo a docentes y alumnado para un uso eficaz de las TIC. El profesorado de Infantil y Primaria colabora con la Comisión TIC para integrar la tecnología en la enseñanza, favoreciendo la coordinación y el aprovechamiento pedagógico de los recursos tecnológicos del centro.

• Funciones, tareas y responsabilidades

Equipo directivo
Asesorar a la comisión sobre el grado de eficacia de las acciones realizadas en el centro.
Llevar a cabo el inventario del centro solicitado anualmente.
Gestionar todos los recursos tecnológicos que disponga el centro.
Ver la viabilidad de los recursos tecnológicos que demanda el profesorado.
Ser el enlace de comunicación entre la comisión TIC y la Dirección Provincial en todo lo relacionado en la competencia digital.
Motivar al profesorado para utilizar las TICs en su entorno educativo.
Proponer a la comisión TIC acciones en materia de gestión y organización.

Ayudar a las familias a gestionar la doble factor de Authenticator.

Comisión TIC

Elaborar un Plan Digital de que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.

Planificar estrategias a corto y largo plazo para la integración efectiva de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Garantizar la integridad, coherencia y actualización de todos los documentos vinculados al Plan Digital de Centro.

Identificar las necesidades de formación en tecnología para el personal docente y proponer programas de desarrollo profesional para mejorar las habilidades tecnológicas del profesorado.

Facilitar a los miembros de la comunidad educativa recursos y ayuda para el desarrollo de los objetivos del Plan Digital

Conocer el estado de los equipos informáticos y audiovisuales del centro y tomar las medidas necesarias para su mantenimiento y/o reparación.

Mantener la página web del centro

Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica

Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Difundir las acciones que se están llevando a cabo en las redes sociales.

Comunicar las incidencias tecnológicas oportunas que sean competencia del CAU para su posible solución.

Evaluar la competencia digital del centro.

Asesorar al profesorado en el uso pedagógico de herramientas, plataformas y recursos educativos.

Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos

Facilita el acceso al soporte técnico para resolver cuestiones relacionadas con hardware, software y conectividad.

Transmite las incidencias al CAU para la instalación y actualización de software y sistemas operativos en los equipos del centro.

Implementa medidas de seguridad para proteger la integridad y confidencialidad de los datos.

Ofrece asesoría y apoyo tanto a profesores como a alumnos para un uso eficiente de la tecnología educativa.

• Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales

Documento Institucional	Documento Institucional Relación con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	Pág 3, 4, 6, 7, y 9
Programación anual	Objetivos generales
Reglamento de régimen interior	Pág 6, 7, 16, 21, 23, 26, 31, 38, y 39

Plan de acción tutorial	Pág 2.
Plan de convivencia	pág 5, 8 (socioescuela), 12 (aplicación CONV), 14 (comunicación y coordinación), 15 (Stilus incidencias), 17 (Stilus familias)
Plan de fomento a la lectura	pág 5, 6, 7, 12, 13 y 17

• Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	GECE	gestión económica
Gestión	STILUS	Asistencia e incidencias de alumnos
Gestión	teams	Equipos y clases, rápida comunicación entre profesorado y familias
Gestión	One Drive	acceso a recursos y documentos compartidos
Gestión	Stilus enseña	evaluaciones y boletines.
Gestión	COLEGIOS	gestión de alumnado y profesorado
Gestión	Abies	gestión de la Biblioteca

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Organización	calendario teams	Todo el mundo conoce reuniones, actividades, excursiones.
Organización	LeoCyL	Lectura
Organización	Lego	programación y pensamiento computacional
Organización	Evocación Santillana	libros digitales
Organización	IDOceo	planificación y evaluación
Organización	Smile&learn	plataforma online con recursos
Organización	ONE DRIVE	archivo de recursos

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el ocio, la inclusión y la participación social. Supone adaptarse a los cambios que generan las nuevas tecnologías en la lectura, la escritura y la alfabetización, así como dominar nuevos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias en entornos digitales. Requiere manejar lenguajes textuales, numéricos, icónicos, visuales, gráficos y sonoros, conocer aplicaciones informáticas, acceder y procesar información y comprender los derechos digitales. Incluye destrezas para buscar información, comunicarse, crear contenidos y garantizar la seguridad. Implica usar recursos tecnológicos para resolver problemas, evaluar nuevas fuentes e innovaciones y adoptar actitudes críticas, activas y éticas. Además, favorece la participación, el trabajo colaborativo y la curiosidad por aprender y mejorar en el uso de la tecnología.

- **Procesos de integración didáctica de las TIC**

Estrategias para la integración de las TIC

La capacitación en saberes técnicos facilita que los estudiantes puedan acceder y manejar de forma adecuada los dispositivos y recursos digitales, abarcando el entendimiento de acciones básicas como encender y apagar equipos, desplazarse por las interfaces de usuario y emplear periféricos como teclados y ratones.

La educación técnica instruye a los estudiantes en el uso seguro de internet y en la relevancia de cuidar su información personal, lo que implica aprender a gestionar contraseñas, entender las opciones de privacidad y reconocer posibles amenazas en línea.

La formación técnica proporciona habilidades para utilizar software y aplicaciones relevantes para el aprendizaje. Esto puede incluir procesadores de texto, hojas de cálculo, plataformas de aprendizaje en línea, herramientas de colaboración, entre otras.

Los alumnos necesitan habilidades para solucionar problemas técnicos básicos, como la resolución de problemas de conexión a Internet, la comprensión de mensajes de error y la capacidad para buscar y aplicar soluciones simples.

La formación técnica ayuda a construir la confianza de los niños en el uso de la tecnología. La confianza es fundamental para que los alumnos se sientan cómodos al explorar nuevas herramientas y enfoques de aprendizaje.

Los alumnos necesitan habilidades para navegar de manera segura y efectiva en línea, incluida la búsqueda de información, la evaluación de la calidad de los recursos y la comprensión de cómo citar y utilizar información de manera ética.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos**

Criterios comunes	Tecnología educativa
Fomentar el uso de las TIC para la búsqueda de información	Buscadores en línea
Trabajar con Contenidos digitales	Aulas virtuales y youtube
Establecer un entorno de cooperación y colaboración	Panel digital
Fomentar la seguridad y un uso responsable	Herramientas de control y privacidad, (contraseñas y verificación) .Establecer horarios online
Desarrollar el pensamiento computacional	Beebot y Lego

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Aprendizaje Activo y Autónomo	Educacyl, buscadores en línea, plataformas educativas, cuentos y videos educativos.
Pensamiento crítico y análisis	videos y cuentos interactivos.
Proyectos de emprendimiento	Robótica y Scratch
Personalización del aprendizaje	Plataformas de aprendizaje, juegos digitales y recursos educativos en líneas.
Interactividad y participación	Juegos interactivos en tablets y paneles digitales

Exploración y descubrimiento

Recorridos virtuales y simulaciones.

• **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
Ofrecer acceso a materiales de aprendizaje desde cualquier ubicación.	Plataformas educativas en línea
Ofrecer refuerzo positivo, como juegos interactivos con recompensas, pueden motivar a los niños y hacer que el aprendizaje sea más atractivo.	Aplicaciones de reforzamiento positivo: Class Dojo
Incorporar juegos educativos que refuercen habilidades cognitivas y sociales de manera lúdica y motivadora	Juegos educativos interactivos
Ofrecer actividades educativas interactivas, adaptadas para abordar las preferencias y estilos de aprendizaje de las personas con TEA.	Herramientas de aprendizaje interactivo: Aplicaciones y plataformas en línea
Proporcionar acceso a herramientas que faciliten la comprensión de palabras y conceptos, así como la traducción de texto, contribuyendo al desarrollo del vocabulario.	Herramientas de traducción y diccionarios digitales
Ayudar a alumnos que pueden necesitar apoyo adicional en la organización y la gestión del tiempo.	Aplicaciones de organización y gestión del tiempo
Incorporar juegos educativos diseñados para mejorar las habilidades sociales y emocionales, promoviendo la empatía y la comprensión emocional.	Juegos educativos para el desarrollo social

3.3. Desarrollo profesional.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación al desarrollo profesional y pretensiones a corto-medio plazo.

El centro, a través del equipo directivo y del coordinador TIC, ofrecerá información, orientación y formación al profesorado de nueva incorporación para garantizar una integración eficaz de las TIC. Esta formación tratará aspectos del entorno tecnológico, las herramientas empleadas, el uso de Teams, los puntos y modos de acceso, los dispositivos disponibles, los procesos de evaluación y los archivos compartidos.

Además, durante el curso se impartirán breves sesiones formativas adaptadas a los intereses del profesorado. Estas acciones serán internas, no contarán con certificación y tendrán como objetivo el desarrollo y mejora profesional de los participantes

• **Detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Método empleado

- ☒ Formulario
☐ Selfie for Teachers
☐ Otros (especificar):

Recabar información sobre las necesidades formativas y establecer el itinerario consensuado con el claustro con el asesor CFIE

• **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Curso	STILUS	15	B1	☒ Sí ☐ No
Escuela 4.0	Escuela 4.0	7	B2	☒ Sí ☐ No
Curso	IA	15	B1	☐ Sí ☒ No

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Estrategias de acogida	Responsable
PLAN DE ACOGIDA: Proporcionar al nuevo profesorado la documentación y ayuda necesarias para el dominio de las herramientas TIC y los protocolos de comunicación correspondientes.	EQUIPO DIRECTIVO
Proporcionar al profesorado formación entre iguales.	EQUIPO DIRECTIVO Y COMISIÓN TIC

3.4. Procesos de evaluación.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los procesos de evaluación y pretensiones a corto-medio plazo.

El CEIP El Cruce de Castilla concibe la evaluación del Plan TIC como un proceso continuo, sistemático y formativo, orientado a la mejora de la práctica educativa y al desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa. La evaluación permite conocer el grado de implantación de las actuaciones, la eficacia de los recursos tecnológicos utilizados y el impacto real en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A corto plazo, el centro pretende consolidar procedimientos comunes de evaluación del uso educativo de las TIC y mejorar la recogida de evidencias. A medio plazo, se aspira a integrar la evaluación del Plan TIC en los procesos generales de evaluación del centro, favoreciendo la toma de decisiones fundamentadas y la mejora continua.

- **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro...**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
-----------------------	---------------------	-------------

para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Microsoft Teams Office 365 (Word, PowerPoint, OneDrive) Forms y Kahoot! Observación directa apoyada en registros digitales	Para evaluar por competencias, el profesorado emplea herramientas digitales que permiten observar el desempeño del alumnado en tareas reales y contextualizadas: Microsoft Teams: entrega de tareas, seguimiento del progreso y valoración del trabajo competencial. Office 365 (Word, PowerPoint, OneDrive): elaboración de producciones digitales evaluables. Forms y Kahoot!: cuestionarios para comprobar la adquisición de contenidos y competencias. Observación directa apoyada en registros digitales elaborados por el profesorado.
para que el alumnado se autoevalúe.	Forms Teams	Con el fin de fomentar la reflexión sobre el propio aprendizaje, el alumnado realiza procesos básicos de autoevaluación mediante: Cuestionarios de autoevaluación creados con Forms. Revisión de rúbricas y criterios de evaluación facilitados por el profesorado a través de Teams. Valoración guiada del trabajo realizado, especialmente en los cursos superiores.
para que el alumnado se coevalúe.	Teams	De forma progresiva y adaptada a la edad, se introducen procesos de coevaluación: Comentarios y retroalimentación entre compañeros en tareas compartidas en Teams. Actividades cooperativas en las que se valoran aspectos como la participación, el esfuerzo y la colaboración.
para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Teams Forms Kahoot Plickers	La evaluación realizada por el profesorado se apoya en: Corrección y valoración de tareas digitales entregadas en Teams. Pruebas y actividades digitales realizadas mediante Forms, Kahoot! y aplicaciones educativas. Producciones digitales individuales y grupales.

para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Temas Stilus	El alumnado puede acceder de forma progresiva y guiada a los resultados de su aprendizaje mediante: Consulta de tareas corregidas y comentarios en Teams. Revisión de entregas y calificaciones asignadas por el profesorado. Devolución de trabajos con observaciones y orientaciones para la mejora.
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC.	Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales. - Cuestionarios online (Forms, Liveworksheets, Kahoot, Plickers). - Rúbricas (tareas Teams). - Plataformas dinamizadoras (Smile and Learn,).	Uso de herramientas institucionales y seguras. Claridad previa de los criterios de evaluación y de los indicadores de logro. Adaptación de los instrumentos de evaluación a la edad y nivel del alumnado. Enfoque formativo y orientador de la evaluación. Coordinación y acuerdos comunes en reuniones de ciclo, claustro y CCP.
Otros		

• **Procesos organizativos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos	Registros de uso de aulas y dispositivos. Actas de reuniones de ciclo y de la Comisión TIC.	Se evalúa la adecuación de los espacios TIC, la distribución de los dispositivos y la organización de los agrupamientos para asegurar un uso equitativo y eficiente de los recursos tecnológicos.
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Registro interno de incidencias TIC. Comunicaciones a la Comisión TIC y al CAU.	Descripción: Se analiza la eficacia del sistema de comunicación de averías o fallos técnicos, valorando la rapidez en la notificación y la correcta identificación de la incidencia.
Solución de las incidencias en los dispositivos	Registro de incidencias resueltas. Seguimiento de actuaciones por parte de la Comisión TIC.	Se evalúa el tiempo de respuesta, la eficacia de las soluciones aplicadas y la necesidad de apoyo técnico externo.
Actualización del inventario	Inventario digital actualizado de equipos y recursos TIC. Revisiones periódicas al inicio y final de curso.	Se comprueba la actualización del inventario, el estado de los dispositivos y la adecuación del equipamiento a las necesidades del centro.

Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)	Revisión del Plan TIC y del Plan de Seguridad y Confianza Digital. Observación del uso de herramientas digitales en el aula.	Se evalúa el cumplimiento de las normas de seguridad digital, protección de datos y uso responsable de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, siempre con fines educativos y bajo supervisión docente.
Reciclado de equipos	Registro de bajas de equipamiento. Informes de retirada y reciclado conforme a la normativa.	Se valora la correcta gestión del reciclado de equipos obsoletos, priorizando la sostenibilidad y el cumplimiento de la normativa medioambiental.
Normas de uso de los recursos digitales del centro	Revisión de normas internas. Registro de incidencias por uso indebido.	Se evalúa el grado de conocimiento y cumplimiento de las normas de uso de los recursos digitales por parte de alumnado y profesorado, así como la eficacia de las medidas correctoras adoptadas. Este enfoque evaluador permite asegurar la calidad, coherencia y mejora continua del Plan TIC del centro.

• **Procesos tecnológicos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía.	Inventario digital del centro (hojas de cálculo compartidas en OneDrive) Registro de incidencias TIC Observación directa del profesorado Informes de la Comisión TIC	Se revisa periódicamente el estado de funcionamiento de los dispositivos, su disponibilidad real para el uso educativo, la adecuación a las necesidades del aula y la frecuencia de incidencias. El inventario se actualiza reflejando altas, bajas y estado de los equipos. Las incidencias detectadas se registran y analizan para valorar la necesidad de reparación, sustitución o redistribución de los recursos.
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento.	Listado actualizado de software y licencias Plataformas institucionales (Portal de Educación, Office 365) Registro de incidencias técnicas Revisión por parte de la Comisión TIC	Se comprueba que las aplicaciones utilizadas cuentan con licencias legales, están actualizadas y funcionan correctamente en los dispositivos del centro. Se valora su utilidad educativa, su uso real en el aula y su coherencia con los objetivos curriculares. Las propuestas de nuevas aplicaciones o retirada de software se canalizan a través de la Comisión TIC

Herramientas de gestión académica	Cuestionarios internos al profesorado Revisión de uso y funcionalidades Análisis de incidencias registradas Reuniones de ciclo, CCP y claustro	Se evalúa el grado de uso, la accesibilidad, la fiabilidad y la utilidad de las herramientas de gestión académica para el seguimiento del alumnado, la comunicación con familias y la organización docente. Se analizan las dificultades detectadas y se proponen mejoras o acciones formativas cuando sea necesario.
Servicios de red: internet, intranet.	Registro de incidencias de conectividad Observación directa del uso en el aula Informes de la red Escuelas Conectadas Valoraciones de la Comisión TIC	Se evalúa la calidad del servicio de red, la cobertura real en las aulas y espacios comunes y la adecuación de la red a las necesidades educativas. Las incidencias de conexión se registran y se analizan para proponer mejoras técnicas, redistribución de amplificadores de señal o solicitudes de apoyo al servicio técnico correspondiente
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo.	Programaciones didácticas Memoria final del centro Reuniones de coordinación docente Informes de la Comisión TIC	Se analiza si el contexto tecnológico del centro responde a las necesidades educativas reales, favorece metodologías activas y contribuye al desarrollo de la competencia digital del alumnado. Esta evaluación permite ajustar el plan de equipamiento, priorizar recursos y asegurar la coherencia entre la planificación tecnológica y el proyecto educativo del centro.

3.5. Contenidos y currículos

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los contenidos y currículos y pretensiones a corto-medio plazo.

El centro apuesta por una integración progresiva, sistemática y transversal de las TIC en el currículo, entendidas como una herramienta fundamental para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Los contenidos digitales están integrados en las programaciones didácticas de todas las áreas y niveles, alineados con la normativa vigente de la Comunidad de Castilla y León. A corto plazo, se pretende consolidar el uso habitual de entornos virtuales de aprendizaje, mejorar la coordinación docente en el uso de recursos digitales y reforzar la evaluación de la competencia digital. A medio plazo, el centro aspira a ampliar las experiencias de programación, robótica y creación de contenidos digitales, así como a fomentar un uso más autónomo, crítico y seguro de las tecnologías por parte del alumnado.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular
Adecuación al nivel madurativo y competencial del alumnado.
Vinculación directa con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Uso progresivo y equilibrado de herramientas digitales.

Fomento de la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico.

Garantía de un uso seguro, responsable y ético de las TIC.

Establecer un entorno de cooperación y colaboración

Desarrollar el pensamiento computacional

- **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD)**

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados
Aquellas propuestas en el Plan Director	Complementaria	Uso de recursos digitales, aprendizaje visual e interactivo
Uso de la biblioteca digital	No lectiva	Uso de la biblioteca digital
Escuela 4.0	Complementaria	Programación básica, pensamiento computacional, trabajo cooperativo
Actividades interactivas en PDI	Complementaria	Uso de recursos digitales, aprendizaje visual e interactivo

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital** (Completar la tabla para cada curso)

CD1: Alfabetización en Información y datos

Curso	Aspectos TIC trabajados
1º INFANTIL	Identificación de dispositivos TIC. Vocabulario básico: teclado, ratón, pantalla. Uso guiado de aplicaciones educativas.
2º INFANTIL	Reconocimiento de iconos. Ejecución de programas. Uso básico del teclado y ratón.
3º INFANTIL	Uso de navegadores educativos. Búsqueda guiada de información. Manejo de ventanas.
1º PRIMARIA	Búsqueda sencilla de información en Internet con ayuda. Acceso a recursos digitales del centro.
2º PRIMARIA	Uso de buscadores educativos. Acceso al Portal de Educación y LeoCyl.

3º PRIMARIA	Consulta y selección de información digital. Uso del correo institucional.
4º PRIMARIA	Descarga y selección de imágenes. Respuesta a cuestionarios digitales.
5º PRIMARIA	Análisis básico de la información digital. Uso de datos en actividades educativas.
6º PRIMARIA	Selección crítica de información y noticias. Organización de la información digital.

CD2: Creación de Contenidos digitales

Curso	Aspectos TIC trabajados
1º INFANTIL	Uso de aplicaciones educativas y PDI. Visionado de imágenes y vídeos.
2º INFANTIL	Escritura guiada de palabras en procesador de textos. Actividades interactivas.
3º INFANTIL	Edición básica de texto (tipo y tamaño de letra). Uso de la PDI para escribir
1º PRIMARIA	Escritura de frases. Dibujo digital con Paint.
2º PRIMARIA	Creación de listados y símbolos. Iniciación a la mecanografía.
3º PRIMARIA	Creación y guardado de documentos. Inserción de imágenes.
4º PRIMARIA	Elaboración de presentaciones digitales. Edición de imágenes.
5º PRIMARIA	Creación de presentaciones con Sway. Iniciación a la programación.
6º PRIMARIA	Creación de contenidos multimedia: presentaciones, audio y vídeo. Programación básica.

CD3: Comunicación y Colaboración en línea

Curso	Aspectos TIC trabajados
1º INFANTIL	Uso guiado y supervisado de recursos digitales compartidos.
2º INFANTIL	Participación en actividades interactivas en PDI.
3º INFANTIL	Uso compartido de dispositivos siguiendo normas básicas.

1º PRIMARIA	Acceso guiado a Teams. Uso de recursos digitales comunes.
2º PRIMARIA	Acceso al grupo de Teams del curso. Consulta de materiales.
3º PRIMARIA	Entrega de tareas en Teams. Uso del correo institucional.
4º PRIMARIA	Comunicación digital mediante videollamadas y cuestionarios.
5º PRIMARIA	Trabajo colaborativo en documentos compartidos.
6º PRIMARIA	Participación activa en entornos virtuales y comunicación digital responsable.

CD4: Seguridad digital

Curso	Aspectos TIC trabajados
1º INFANTIL	Normas básicas de uso y cuidado de dispositivos.
2º INFANTIL	Uso responsable y compartido de los dispositivos.
3º INFANTIL	Identificación de aplicaciones seguras.
1º PRIMARIA	Respeto de normas de uso y cuidado de los dispositivos.
2º PRIMARIA	Protección básica de datos personales.
3º PRIMARIA	Uso seguro de contraseñas con supervisión.
4º PRIMARIA	Identidad digital y privacidad básica.
5º PRIMARIA	Uso seguro de plataformas educativas y recursos online.
6º PRIMARIA	Ciudadanía digital, privacidad y uso crítico de la tecnología.

CD5: Resolución de problemas

Curso	Aspectos TIC trabajados
1º INFANTIL	Uso guiado de aplicaciones educativas.
2º INFANTIL	Resolución de tareas interactivas sencillas.
3º INFANTIL	Exploración de funcionalidades digitales.
1º PRIMARIA	Uso autónomo básico de programas educativos.

2º PRIMARIA	Resolución de incidencias sencillas con ayuda.
3º PRIMARIA	Uso de herramientas digitales para resolver tareas.
4º PRIMARIA	Aplicación de herramientas TIC a problemas curriculares.
5º PRIMARIA	Iniciación a la programación y robótica.
6º PRIMARIA	Programación básica y resolución de problemas mediante pensamiento computacional.

**Aquellos centros que, por el tipo de enseñanzas que imparten, no tienen que atenerse por ley a los Descriptores Operativos del Perfil de salida, deben dejar esta tabla sin completar.*

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos

Pertinencia Pedagógica. Los contenidos deben estar alineados con el currículo nacional, los objetivos de aprendizaje y el nivel cognitivo de los estudiantes. Deben favorecer el aprendizaje significativo, reforzando contenidos vistos en clase. El uso de recursos digitales debe tener una finalidad educativa clara, no solo recreativa.

Adecuación a la Edad y Desarrollo del Estudiante. El lenguaje, las imágenes y las actividades deben ser claras, simples y apropiadas para la edad. Se priorizarán recursos visuales y auditivos que faciliten la comprensión lectora. Se evitará la sobrecarga de información o estímulos digitales

Accesibilidad Tecnológica. Los contenidos deben funcionar en equipos de bajo rendimiento, tablets o celulares básicos. Se priorizarán recursos que: No requieran conexión permanente a internet. Puedan descargarse o usarse sin línea. Se evitarán plataformas o programas que requieran licencias costosas

Simplicidad y Usabilidad. Los recursos deben ser fáciles de usar, tanto para docentes como para estudiantes. La navegación debe ser intuitiva y clara, sin necesidad de conocimientos técnicos avanzados. Se priorizarán formatos conocidos: presentaciones, videos cortos, audios, fichas digitales.

Inclusión y Diversidad. Los contenidos deben promover el respeto, la diversidad y la inclusión. Se evitarán estereotipos de género, culturales o sociales. Siempre que sea posible, se considerarán adaptaciones para estudiantes con necesidades educativas especiales (uso de imágenes, audios, textos breves)

Seguridad Digital. Los recursos deben ser seguros y adecuados para menores de edad. Se evitarán plataformas que expongan a los estudiantes a publicidad, chats abiertos o contenidos externos no controlados. Se priorizarán recursos sin necesidad de crear cuentas personales para los estudiantes.

Rol del Docente. El docente será el mediador principal del uso del contenido digital. Los recursos digitales deben complementar la enseñanza presencial, no reemplazarla. Se fomentará la capacitación gradual del docente en el uso de herramientas digitales sencillas.

Evaluación y Retroalimentación. Los contenidos deben permitir algún tipo de seguimiento o evaluación, aunque sea simple (preguntas, actividades prácticas, discusión en clase). Se priorizarán recursos que faciliten la retroalimentación inmediata o guiada por el docente.

Sostenibilidad y Reutilización. Se priorizarán contenidos que puedan reutilizarse en diferentes grados o asignaturas. Se fomentará la creación de un banco de recursos digitales institucional. Los materiales creados por docentes deben ser sencillos de actualizar y compartir.

Criterios para la organización de repositorios

Principios de Actuación. Protección de la identidad y la intimidad del alumnado. Uso responsable y ético de las herramientas digitales. Aplicación del principio de mínima exposición digital. Supervisión docente en todos los entornos digitales.

Uso de la Imagen del Alumnado. El centro no publicará imágenes ni vídeos identificables del alumnado en la página web ni en redes sociales institucionales. Las imágenes del alumnado solo se compartirán en los chats privados de Microsoft Teams de cada grupo-clase. Dichos espacios serán de acceso restringido al profesorado y a las familias del grupo. Se priorizarán imágenes de trabajos, materiales, manos, actividades o planos generales sin identificación facial.

Uso de Microsoft Teams. Microsoft Teams es la plataforma oficial del centro para la comunicación digital con el alumnado y las familias. Los equipos y canales serán privados y gestionados exclusivamente por el profesorado. ¿ No se permitirá la difusión externa ni la descarga de imágenes o materiales compartidos en los espacios de clase.

Organización del Repositorio en OneDrive. OneDrive será el repositorio digital institucional del centro. Se almacenarán únicamente materiales didácticos y documentación pedagógica interna. ¿ No se almacenarán imágenes identificables del alumnado. ¿ El acceso se realizará mediante cuentas institucionales y permisos controlados.

Organización y Nomenclatura de Archivos. Los archivos se organizarán por etapa, ciclo, curso y área. Se utilizará una nomenclatura clara y común. ¿ No se incluirán nombres completos de alumnos en títulos ni carpetas.

Seguridad y Conservación de la Información. Los documentos institucionales estarán protegidos contra borrados accidentales. Se realizarán revisiones periódicas para eliminar materiales obsoletos. ¿ Las copias de seguridad se realizarán a través de la plataforma digital utilizada.

Responsabilidades. El equipo directivo y el coordinador digital velarán por el cumplimiento de este apartado. El profesorado será responsable del uso adecuado de los recursos digitales en su práctica docente.

Formación y Sensibilización . El centro promoverá la formación básica del profesorado en protección de datos y uso seguro de herramientas digitales. ¿ Se informará a las familias del uso de Microsoft Teams como entorno privado y seguro.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la colaboración, trabajo en red e interacción social y pretensiones a corto-medio plazo

La comunidad educativa fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta esencial para mejorar el intercambio de información y la comunicación entre todos sus miembros, reforzando los canales existentes entre los distintos sectores que la integran. De acuerdo con las directrices de la Junta de Castilla y León, se establece el correo electrónico corporativo con dominio @educa.jcyl.es como medio oficial de comunicación, que además permite el acceso a los servicios del Portal de Educación tanto para el alumnado como para el profesorado.

Las comunicaciones oficiales del centro se realizarán a través del correo institucional y mediante la plataforma Teams. Todos los docentes formarán parte del equipo de Teams EL CRUCE DE CASTILLA 25/26, organizado en distintos canales para facilitar la coordinación y el correcto funcionamiento del Claustro. Cada curso tiene su propio equipo en teams.

• Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	Teams y página web del centro	Que la comunidad educativa este informada.	Equipo Directivo

Claustro	Teams, One Drive y correo JCyL	Correo JCyL: Comunicación general. One Drive: compartir documentos. Teams: reuniones telemáticas, organización del colegio (tutorías, comisiones, elaboración de documentos, compartir documentos)	Claustro
Profesorado Alumnado	Correo JCyL y Teams	Correo de la Junta: resolver dudas que hacen los alumnos. Teams: proponer tareas, utilizarlo como agenda, dar información general.	Claustro
Familias	Correo JCyL, Stilus, Teams y ClassDojo	Correo de la Junta: comunicación general. Teams: Creación de Equipos para comunicar información. Class Dojo: Evolución de los alumnos en el aprendizaje, informar a los padres del comportamiento en las clases.	Claustro
Otros centros y/o internacionalización	Correo corporativo	Correo de la Junta: comunicación general.	Equipo Directivo

• **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	La comunicación digital será respetuosa, clara y con finalidad educativa. Los canales oficiales del centro serán los únicos utilizados para información institucional. Se evitará la difusión de información sensible en espacios no controlados. Cuando se establezcan comunicaciones electrónicas entre los miembros de la comunidad educativa, los usuarios emisores de esas comunicaciones no deben borrar los mensajes enviados hasta el mes de septiembre del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido, ante cualquier protesta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa. Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer al web máster para su publicación en la página web.	Equipo Directivo

Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	El profesorado utilizará Teams y OneDrive para la coordinación docente y el trabajo colaborativo. Se fomentará el intercambio de materiales y buenas prácticas en espacios compartidos. Cada docente será responsable del uso adecuado de los documentos compartidos.	Claustro
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	La interacción digital tendrá siempre una finalidad pedagógica. El alumnado accederá únicamente a los espacios habilitados por el profesorado. El profesorado supervisará las actividades, mensajes y materiales compartidos. No se permitirá la comunicación privada individual fuera de los canales establecidos.	Claustro
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario de este, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter. Deben seguir las normas básicas de educación. Se aconsejará a las familias que se pongan en contacto con los docentes a través del correo institucional de la Junta. Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado. Microsoft Teams será el canal digital de comunicación con las familias. Las familias utilizarán los espacios de clase para recibir información y comunicarse con el tutor o tutora. No está permitido el uso de los espacios digitales para fines ajenos a la actividad educativa. Las imágenes compartidas serán de uso privado y no podrán difundirse externamente.	Claustro
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	La colaboración con otros centros o instituciones se realizará a través de canales institucionales. Se compartirán únicamente datos e información necesarios para la actividad educativa. Cualquier proyecto en red respetará la normativa de protección de datos.	Equipo Directivo

Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	El centro dispone de cuentas institucionales para el profesorado y el alumnado. El acceso a las herramientas digitales se realiza mediante credenciales seguras. Se prioriza el uso de herramientas integradas en la plataforma educativa oficial. El centro evitará la dispersión de información en múltiples plataformas.	Claustro
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	La presencia del centro en internet se limita a la web oficial y redes sociales institucionales. No se publicarán imágenes ni vídeos identificables del alumnado. Los contenidos publicados tendrán carácter informativo y educativo. La gestión de estos espacios corresponderá al equipo directivo o personas designadas. Todas las actuaciones digitales del centro se ajustarán a la normativa vigente en materia de protección de datos y derechos de la infancia. Se aplicará el principio de mínima exposición digital del alumnado. El centro garantizará la confidencialidad de la información personal.	Equipo directivo

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Registro de uso de Microsoft Teams y encuestas a familias.	Porcentaje de familias que acceden regularmente a los canales oficiales de comunicación.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Cuestionario interno de autoevaluación docente.	Número de docentes que utilizan de forma habitual los espacios compartidos de Teams y OneDrive.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Observación directa y revisión de actividades en Teams.	Número de actividades digitales realizadas de forma guiada y supervisada.

Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Encuestas de satisfacción a familias.	Grado de satisfacción de las familias con la comunicación digital del centro.
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Registro de proyectos colaborativos realizados.	Número de proyectos o actividades realizadas en colaboración con otros centros o instituciones.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Inventario TIC del centro.	Porcentaje de dispositivos operativos disponibles para el uso educativo.
Presencia en internet considerando marco legislativo y protección de datos	Revisión periódica de la web y redes sociales del centro.	Número de incidencias relacionadas con protección de datos detectadas.

• **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias**

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Acogida del Alumnado en Entornos Digitales • Introducción gradual al uso de Microsoft Teams como entorno educativo. • Explicación clara y adaptada a la edad sobre normas básicas de uso y comportamiento digital. • Uso de actividades digitales sencillas y siempre supervisadas. • Refuerzo positivo del uso responsable de las herramientas digitales.	El tutor o tutora será la figura de referencia principal para el alumnado y las familias. El equipo directivo y el coordinador TIC apoyarán el proceso de acogida. Todo el profesorado contribuirá a generar un clima de confianza y seguridad.
Acogida de las Familias • Reunión inicial de curso para informar sobre la organización del centro y el funcionamiento del Plan Digital. • Entrega de documentación informativa clara y accesible sobre el uso de Microsoft Teams y la protección de datos. • Explicación de los canales oficiales de comunicación con el centro. • Atención personalizada a familias con mayores dificultades de acceso o uso digital.	El tutor o tutora será la figura de referencia principal para el alumnado y las familias. El equipo directivo y el coordinador TIC apoyarán el proceso de acogida. Todo el profesorado contribuirá a generar un clima de confianza y seguridad.

3.7. Infraestructura.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la infraestructura y pretensiones a corto-medio plazo.

Se fundamenta en el uso eficiente y responsable de los recursos, integrándolos como apoyo al proceso de e-a y priorizando su uso en actividades inclusivas y de atención a la diversidad. La utilización de las TIC se adapta a las características y limitaciones del centro, con una coordinación constante entre el equipo directivo, la coordinación TIC y el profesorado. A corto-medio plazo, se propone mejorar la organización y mantenimiento de los dispositivos, facilitar el acceso del alumnado a herramientas digitales básicas, consolidar el uso de plataformas institucionales, fomentar recursos digitales accesibles y ofrecer formación básica al profesorado. Se pretende avanzar en la mejora progresiva de la dotación tecnológica, promover un uso más equitativo de las TIC en las aulas, reforzar la conectividad y el mantenimiento e incorporar recursos que favorezcan la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información deberá de estar accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Redes y Servicios de Aula. Conexión a internet mediante red wifi del centro. Acceso a la red "Escuelas Conectadas" de la Junta de Castilla y León.	Profesorado: acceso mediante red CED_DOCENCIA con usuario y contraseña institucional. Alumnado: acceso mediante red CED_ALUMNO con credenciales asignadas.	Uso exclusivamente educativo y supervisado. Integración de las TIC en las actividades programadas. Respeto a la normativa de protección de datos y uso responsable.	Cada aula ordinaria del centro (3 aulas de Educación Infantil y 6 aulas de Educación Primaria) dispone de: Un ordenador portátil de aula. Un panel digital interactivo. Asimismo, disponen de panel digital: -Aula de Audición y Lenguaje. -Aula multifuncional destinada a desdobles, apoyos y plástica. -Biblioteca/sala de profesores. Estos recursos permiten la integración habitual de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula ordinaria.

Redes y Servicios de Centro. El centro dispone de los siguientes recursos compartidos: 24 miniportátiles para uso del alumnado. 4 tablets. Ordenadores de sobremesa en: Sala de profesores/biblioteca (2 equipos conectados a impresora). Aula de fisioterapia (1 equipo). Equipo Directivo (3 equipos). Despacho con ordenador de uso para familias y alumnado. Ordenadores portátiles y de sobremesa de reserva. Dos impresoras ubicadas en sala de docentes y dirección. Todos los dispositivos están conectados a internet y algunos portátiles de aula tienen acceso a la impresora de la biblioteca según configuración interna.	Profesorado y personal del centro: acceso completo a servicios internos. Alumnado: acceso limitado y supervisado. Familias: acceso puntual al ordenador habilitado en el despacho para gestiones administrativas y consulta web.	Uso compartido y planificado de los recursos. Registro de préstamo y uso de dispositivos móviles. Prioridad para actividades educativas y de atención a la diversidad.	Conexión principal a internet ubicada en el aula S3 (actual aula de PT/AL). Desde este punto se distribuye la red a todo el centro. Refuerzos de señal mediante amplificadores: Zona Norte: pasillo y aula N4. Zona Este: aula E4. Zona Sur: aula S3. Zona Este de la segunda planta.
Redes y Servicios Globales-Institucionales. Red Institucional	Todo el profesorado y alumnado dispone de cuenta institucional privada.	Acceso a internet mediante fibra óptica de banda ancha. Gestión a través de la red "Escuelas Conectadas" de la Junta de Castilla y León. Diferenciación de redes según perfil de usuario (CED_DOCENCIA y CED_ALUMNO).	Uso informativo e institucional. Respeto estricto a la normativa de protección de datos. No publicación de imágenes identificables del alumnado.

Redes y Servicios Globales-Institucionales. Portal de Educación de la Junta de Castilla y León	Todo el profesorado y alumnado dispone de cuenta institucional privada.	Todo el profesorado y alumnado dispone de cuenta institucional privada. La Dirección del centro es responsable de solicitar y gestionar las credenciales. El centro dispone de una zona privada para gestiones administrativas, accesible únicamente por el equipo directivo.	Uso informativo e institucional. Respeto estricto a la normativa de protección de datos. No publicación de imágenes identificables del alumnado.
Redes y Servicios Globales-Institucionales. Página Web del Centro e Instagram.	Equipo directivo y coordinador TIC	Página web alojada en la plataforma oficial de la Junta de Castilla y León. Gestión a cargo de la directora del centro y la coordinadora de la Comisión TIC. Publicación de contenidos sujeta a autorización de la Dirección. Custodia de claves por parte de la responsable designada y la directora. En caso de incidencias de seguridad, el web máster actuará solicitando apoyo de la Dirección Provincial si fuera necesario.	Uso informativo e institucional. Respeto estricto a la normativa de protección de datos. No publicación de imágenes identificables del alumnado.

• **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	El centro utilizará prioritariamente entornos virtuales de aprendizaje institucionales autorizados por la administración educativa (Microsoft Teams y OneDrive). Los recursos tecnológicos se emplearán con finalidad educativa y organizativa, integrados en la programación de aula. Se priorizará el uso de recursos digitales accesibles y adecuados a la edad del alumnado. El acceso del alumnado a los entornos virtuales será siempre supervisado por el profesorado.	Equipo directivo. Coordinador/a TIC. Profesorado.

Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	El centro contará con un registro de incidencias técnicas del equipamiento tecnológico. Las incidencias se comunicarán al coordinador TIC o a la comisión TIC del centro. Se seguirán los protocolos establecidos por el CAU para la resolución de problemas técnicos. En caso necesario, se solicitará apoyo de personal técnico especializado. Se fomentará el uso responsable del equipamiento para prolongar su vida útil.	Equipo directivo. Coordinador/a TIC. Profesorado.
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	La actualización del equipamiento se realizará de forma progresiva y realista. Se priorizará la sustitución de equipos obsoletos o no operativos. Se tendrán en cuenta las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Las propuestas de actualización se recogerán en el Plan TIC y en la memoria anual del centro. La actualización estará supeditada a la disponibilidad presupuestaria y a las dotaciones de la administración.	Equipo directivo. Coordinador/a TIC. Consejo Escolar, cuando proceda.
Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	El equipamiento tecnológico en desuso será inventariado. Se priorizará la reutilización interna de equipos siempre que sea posible. Los dispositivos obsoletos se retirarán siguiendo las indicaciones de la administración educativa. El reciclado se realizará a través de los canales oficiales establecidos, garantizando una gestión medioambiental responsable. Se promoverá la sensibilización de la comunidad educativa sobre el uso sostenible de los recursos tecnológicos.	Equipo directivo. Coordinador/a TIC. Personal de administración y servicios, cuando proceda.

Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	Los recursos tecnológicos se organizarán para favorecer un uso equitativo por parte de todo el profesorado y el alumnado. Se mantendrá un registro de préstamo y uso de dispositivos compartidos. El uso de los recursos se adaptará a las limitaciones de espacio del centro, priorizando el aula ordinaria. Se fomentará la planificación previa del uso de los recursos tecnológicos. Los espacios multifuncionales se utilizarán de forma coordinada para actividades que requieran apoyo tecnológico.	Equipo directivo. Coordinador/a TIC. Profesorado.
---	---	--

• **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
CUESTIONARIO	Obtener información sobre las necesidades tecnológicas de nuestras familias.	Equipo directivo
PRÉSTAMOS	En caso de que un alumno no disponga de los medios para poder continuar con la enseñanza.	Equipo directivo

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	Inventario TIC actualizado y revisión documental.	Porcentaje de equipamiento tecnológico correctamente inventariado y categorizado.
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	Registro de uso de dispositivos y análisis de incidencias de conectividad.	Número medio de sesiones educativas en las que se utilizan dispositivos digitales por grupo.
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	Revisión de la estructura de carpetas y espacios virtuales.	Grado de homogeneidad en la organización de los recursos digitales por ciclo o nivel.
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	Análisis del Plan TIC y de la memoria anual del centro.	Nivel de cumplimiento de las actuaciones previstas en el plan de equipamiento.
Actuaciones de compensación tecnológica	Registro de préstamos y apoyos tecnológicos.	Número de alumnos beneficiarios de medidas de compensación tecnológica.

Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias

Registro de incidencias técnicas y tiempos de resolución.

Registro de incidencias técnicas y tiempos de resolución.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la seguridad y confianza digital y pretensiones a corto-medio plazo

El CEIP El Cruce de Castilla considera la seguridad y la confianza digital como pilares esenciales de su Plan TIC y del uso educativo de la tecnología. Desde las primeras etapas se promueve un uso responsable, seguro y consciente de los dispositivos y servicios digitales, entendidos como herramientas de aprendizaje compartidas y no como elementos lúdicos. La educación en valores digitales se integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la adquisición de la competencia digital del alumnado y en la supervisión continua del profesorado durante el uso de recursos digitales. Entre sus objetivos a corto y medio plazo destacan la consolidación de hábitos seguros desde Infantil hasta Primaria, la protección de los datos personales de toda la comunidad educativa, el refuerzo de la formación en seguridad digital y el mantenimiento de un entorno tecnológico controlado y acorde a la normativa vigente

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

SEGURIDAD DE SERVICIOS

Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Red institucional Escuelas Conectadas (CED_DOCENCIA y CED_ALUMNO).	Uso exclusivo de servicios institucionales autorizados. Supervisión docente permanente del uso de aplicaciones y contenidos. Instalación únicamente de software previamente autorizado. Prohibición de almacenar archivos personales en dispositivos compartidos. Limpieza periódica de archivos, historiales y contenidos al finalizar el curso escolar. Control de accesos mediante usuario y contraseña institucional. Cumplimiento estricto del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).	Equipo Directivo: responsable último de la seguridad de los servicios digitales. Comisión TIC: apoyo técnico, supervisión y asesoramiento. Profesorado: control y vigilancia del uso educativo en el aula.

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.	Uso exclusivo de servicios institucionales autorizados. Supervisión docente permanente del uso de aplicaciones y contenidos. Instalación únicamente de software previamente autorizado. Prohibición de almacenar archivos personales en dispositivos compartidos. Limpieza periódica de archivos, historiales y contenidos al finalizar el curso escolar. Control de accesos mediante usuario y contraseña institucional. Cumplimiento estricto del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).	Equipo Directivo: responsable último de la seguridad de los servicios digitales. Comisión TIC: apoyo técnico, supervisión y asesoramiento. Profesorado: control y vigilancia del uso educativo en el aula.
Herramientas institucionales de Microsoft 365 (Teams, OneDrive).	Uso exclusivo de servicios institucionales autorizados. Supervisión docente permanente del uso de aplicaciones y contenidos. Instalación únicamente de software previamente autorizado. Prohibición de almacenar archivos personales en dispositivos compartidos. Limpieza periódica de archivos, historiales y contenidos al finalizar el curso escolar. Control de accesos mediante usuario y contraseña institucional. Cumplimiento estricto del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).	Equipo Directivo: responsable último de la seguridad de los servicios digitales. Comisión TIC: apoyo técnico, supervisión y asesoramiento. Profesorado: control y vigilancia del uso educativo en el aula.

Página web institucional del centro.	Uso exclusivo de servicios institucionales autorizados. Supervisión docente permanente del uso de aplicaciones y contenidos. Instalación únicamente de software previamente autorizado. Prohibición de almacenar archivos personales en dispositivos compartidos. Limpieza periódica de archivos, historiales y contenidos al finalizar el curso escolar. Control de accesos mediante usuario y contraseña institucional. Cumplimiento estricto del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).	Equipo Directivo: responsable último de la seguridad de los servicios digitales. Comisión TIC: apoyo técnico, supervisión y asesoramiento. Profesorado: control y vigilancia del uso educativo en el aula.
--------------------------------------	---	---

SEGURIDAD DE RED

Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Red wifi del centro integrada en Escuelas Conectadas.	Diferenciación de redes según perfil (docente/alumnado). Acceso mediante credenciales personales y no transferibles. Política de contraseñas seguras (mínimo 8 caracteres, combinación alfanumérica). Prohibición de desactivar sistemas de seguridad de los dispositivos. Uso de memorias externas únicamente tras verificación antivirus. Vigilancia activa para evitar accesos indebidos o descargas maliciosas.	Equipo Directivo: responsable institucional. Comisión TIC: gestión de incidencias, coordinación con CAU y soporte técnico. Usuarios: responsables del buen uso del dispositivo asignado.

Equipos fijos y portátiles del centro, miniportátiles y tablets compartidas.	Diferenciación de redes según perfil (docente/alumnado). Acceso mediante credenciales personales y no transferibles. Política de contraseñas seguras (mínimo 8 caracteres, combinación alfanumérica). Prohibición de desactivar sistemas de seguridad de los dispositivos. Uso de memorias externas únicamente tras verificación antivirus. Vigilancia activa para evitar accesos indebidos o descargas maliciosas.	Equipo Directivo: responsable institucional. Comisión TIC: gestión de incidencias, coordinación con CAU y soporte técnico. Usuarios: responsables del buen uso del dispositivo asignado.
Impresoras y dispositivos de red.	Diferenciación de redes según perfil (docente/alumnado). Acceso mediante credenciales personales y no transferibles. Política de contraseñas seguras (mínimo 8 caracteres, combinación alfanumérica). Prohibición de desactivar sistemas de seguridad de los dispositivos. Uso de memorias externas únicamente tras verificación antivirus. Vigilancia activa para evitar accesos indebidos o descargas maliciosas.	Equipo Directivo: responsable institucional. Comisión TIC: gestión de incidencias, coordinación con CAU y soporte técnico. Usuarios: responsables del buen uso del dispositivo asignado.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO

Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
Datos académicos del alumnado (expedientes, evaluaciones, informes, historiales)	Almacenamiento en plataformas institucionales autorizadas (Portal de Educación de la JCyL, aplicaciones oficiales de gestión académica). No se almacenan en dispositivos locales sin autorización expresa.	Equipo Directivo y Secretaría. El profesorado accede únicamente a los datos necesarios para su función docente.
Datos personales y de identificación del alumnado y familias	Custodia en los expedientes físicos y digitales del centro, almacenados en espacios seguros y con acceso restringido.	Secretario/a del centro, bajo la supervisión del Equipo Directivo.

Documentación didáctica y pedagógica (programaciones, materiales, recursos educativos)	Almacenamiento en entornos virtuales institucionales (OneDrive, Teams) organizados por ciclos, niveles o áreas.	Profesorado responsable de cada grupo o área y Coordinador/a TIC en lo relativo a la organización digital.
Datos del profesorado y personal del centro	Almacenamiento en los sistemas institucionales de la Junta de Castilla y León y en archivos internos del centro con acceso restringido.	Equipo Directivo.
Autorizaciones y consentimientos de familias (uso de imagen, datos personales)	Archivo físico en el expediente del alumnado y, cuando proceda, copia digital en espacios seguros del centro.	Secretario/a del centro.
Comunicaciones oficiales y documentos administrativos	Almacenamiento en la zona privada institucional del centro y en sistemas oficiales de la administración educativa.	Equipo Directivo.
Copias de seguridad y registros de incidencias	Custodia en sistemas institucionales o archivos internos protegidos. No se almacenan en dispositivos personales.	Comisión TIC y Equipo Directivo.

• **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD**

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado	Participación en actividades formativas institucionales sobre seguridad digital y protección de datos. Difusión de guías y documentos oficiales de la Junta de Castilla y León. Recordatorio periódico de normas de uso seguro en claustros y reuniones de ciclo.	Equipo Directivo y Comisión TIC
Alumnado	Educación en el uso responsable de dispositivos desde Infantil y Primaria. Integración de normas de seguridad digital en las actividades de aula. Supervisión constante durante el uso de recursos TIC. Charlas o talleres adaptados a la edad cuando sea posible.	Profesorado tutor y especialistas, con apoyo de la Comisión TIC
Familias	Información sobre normas de uso seguro y protección de datos en reuniones generales y tutorías. Difusión de materiales y recomendaciones de la Junta de Castilla y León. Posibles charlas informativas impartidas por personal especializado.	Equipo Directivo y tutores

• **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Estructura organizativa de seguridad de centro	Revisión del Plan TIC y del Plan de Seguridad y Confianza Digital.	Existencia y actualización anual de la estructura organizativa y asignación de responsables.
Plan de actuación de seguridad digital	Análisis de la planificación anual y memoria final del centro.	Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas (% de actuaciones realizadas).

Procedimientos de almacenamiento y custodia	Revisión documental y comprobación de usos en plataformas institucionales.	Adecuación de los procedimientos al RGPD y ausencia de incidencias por uso indebido de datos.
Actuaciones de formación	Registro de actividades formativas y actas de reuniones.	Número de acciones formativas realizadas y participación de la comunidad educativa.
Procesos de evaluación y auditoría	Registro de incidencias de seguridad y seguimiento por la Comisión TIC.	Número de incidencias registradas y tiempo medio de resolución.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

- **Acciones**

ÁREA 1

Medida	Estrategia de desarrollo
Integrar de forma explícita y sistemática la dimensión educativa, organizativa y tecnológica de las TIC en los planes institucionales del centro. Incorporar diversas herramientas digitales en las programaciones didácticas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Trabajo coordinado del Equipo Directivo y la Comisión TIC. Análisis de los documentos actuales y detección de carencias. Inclusión de apartados específicos sobre TIC en cada documento institucional. Aprobación en los órganos colegiados correspondientes.
Temporalización	
Primer trimestre: análisis y propuestas. Segundo trimestre: redacción y revisión. Tercer trimestre: aprobación y evaluación en la memoria final.	
Medida	Estrategia de desarrollo
Sistematizar las estrategias de diagnóstico, evaluación e innovación TIC del centro. Creación de un procedimiento común de: Diagnóstico inicial TIC Evaluación anual del Plan TIC Registro de propuestas de innovación y mejora	Diseño de herramientas comunes (formularios, registros, indicadores). Recogida de información sobre uso real de las TIC. Análisis en Comisión TIC y Claustro. Incorporación de conclusiones en la memoria anual

Temporalización

Primer trimestre: diseño de herramientas.

Segundo trimestre: aplicación del diagnóstico.

Tercer trimestre: evaluación y propuestas de mejora

ÁREA 2

Medida

Sistematizar criterios comunes y evidencias para el desarrollo de la competencia digital en la propuesta curricular y programaciones.

Elaboración de un marco común de centro que recoja:

Indicadores de competencia digital por nivel

Herramientas de evaluación comunes

Evidencias de aprendizaje digital

Estrategia de desarrollo

Trabajo por ciclos coordinado por la Comisión TIC.

Inclusión de tablas comunes en las programaciones.

Seguimiento del grado de adquisición de la competencia digital.

Registro de evidencias en herramientas digitales

Temporalización

Primer trimestre: elaboración del marco común.

Segundo trimestre: aplicación en aula.

Tercer trimestre: evaluación y ajuste

Medida

Generalizar el uso de las TIC para el desarrollo de metodologías activas y del pensamiento creativo, crítico y computacional.

Incorporación planificada de:

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje basado en proyectos

Pensamiento computacional

Robótica y programación

Estrategia de desarrollo

Uso de herramientas digitales ya disponibles en el centro.

Coordinación entre niveles para asegurar progresión.

Integración de actividades TIC en las unidades didácticas.

Puesta en común de experiencias en reuniones de ciclo.

Temporalización

A lo largo de todo el curso.

Revisión trimestral en ciclos y CCP.

ÁREA 3

Medida Fomentar la aplicación práctica de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluando sus resultados. Diseño de un plan de seguimiento de la formación TIC que contemple: Aplicación en el aula Evidencias de uso Impacto en el aprendizaje del alumnado	Estrategia de desarrollo Identificación de acciones formativas relevantes. Puesta en práctica en situaciones reales de aula. Intercambio de experiencias entre docentes. Evaluación del impacto mediante indicadores sencillos
Temporalización Durante todo el curso escolar. Valoración final en la memoria del Plan TIC	

ÁREA 4

Medida Sistematizar el uso de herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje del alumnado. Establecimiento de un catálogo común de herramientas digitales de evaluación, diferenciando su uso según el tipo de evaluación: Diagnóstica Formativa Sumativa Autoevaluación y coevaluación	Estrategia de desarrollo Identificación de herramientas ya utilizadas en el centro (Kahoot, Plickers, Forms, Teams, rúbricas digitales). Selección consensuada de herramientas comunes por parte del Claustro. Elaboración de orientaciones básicas de uso. Difusión del catálogo entre el profesorado
Temporalización Primer trimestre: identificación y selección de herramientas. Segundo trimestre: aplicación progresiva en las aulas. Tercer trimestre: valoración de resultados y ajustes.	
Medida Unificar criterios para el uso de las TIC en los diferentes tipos de evaluación. Definición de criterios comunes de centro para el uso de herramientas digitales en: Evaluación por competencias Evaluación continua y formativa Recogida de evidencias digitales	Estrategia de desarrollo Trabajo coordinado por ciclos y CCP. Inclusión de estos criterios en las programaciones didácticas. Relación directa con los criterios de evaluación y la competencia digital. Seguimiento del grado de aplicación en las aulas.

Temporalización Segundo trimestre: elaboración de criterios comunes. Tercer trimestre: implementación y revisión.	
Medida Facilitar al alumnado el acceso sistemático a la evolución de su aprendizaje mediante medios digitales. Implantación de acciones que permitan al alumnado: Consultar tareas entregadas y corregidas Acceder a rúbricas y criterios de evaluación Conocer su progreso y resultados de aprendizaje	Estrategia de desarrollo Uso del entorno Teams y herramientas asociadas. Publicación de calificaciones, comentarios y retroalimentación. Promoción de la autoevaluación mediante formularios y rúbricas digitales. Implicación progresiva del alumnado según su nivel educativo.
Temporalización Segundo trimestre: definición de acciones comunes. Tercer trimestre: aplicación y seguimiento.	
Medida Impulsar la cultura de la autoevaluación y coevaluación mediante herramientas digitales. Integración de actividades de autoevaluación y coevaluación digital en las unidades didácticas. Estrategia de desarrollo	Estrategia de desarrollo Uso de cuestionarios digitales, rúbricas sencillas y dinámicas interactivas. Adaptación progresiva según la edad del alumnado. Acompañamiento docente en el proceso. Reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje.
Temporalización Aplicación gradual durante todo el curso. Evaluación de resultados al finalizar el curso escolar.	

ÁREA 5

Medida Sistematizar la integración de las TIC en los contenidos curriculares y programaciones didácticas. Revisión y actualización de las programaciones didácticas para asegurar la presencia continuada de: Contenidos digitales Actividades con TIC Evaluación de la competencia digital	Estrategia de desarrollo Trabajo coordinado por ciclos y CCP. Identificación de contenidos y situaciones de aprendizaje donde integrar TIC. Inclusión de evidencias digitales en las programaciones. Seguimiento del grado de aplicación.
---	--

Temporalización Primer trimestre: revisión de programaciones. Segundo trimestre: implementación. Tercer trimestre: valoración y mejora.	
Medida Impulsar el uso de las TIC para la creación, intercambio y difusión de contenidos digitales del alumnado. Fomento de actividades en las que el alumnado elabore productos digitales: Documentos Presentaciones Audios Vídeos Contenidos interactivos	Estrategia de desarrollo Uso de herramientas institucionales (Teams, OneDrive, Office 365, Canva, Genially). Trabajo cooperativo y colaborativo. Difusión interna de producciones (aula, centro, entornos virtuales). Respeto a la normativa de protección de datos.
Temporalización Aplicación progresiva durante todo el curso. Recogida de evidencias al final de cada trimestre.	
Medida Incorporar de forma sistemática la competencia digital en actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas. Inclusión explícita de aspectos de la competencia digital en: Salidas didácticas Proyectos de centro Talleres y jornadas temáticas Actividades culturales y celebraciones	Estrategia de desarrollo Diseño de actividades con uso guiado de TIC. Coordinación entre tutores y responsables de actividades. Uso de herramientas digitales para documentación y difusión interna. Valoración del impacto educativo de las TIC en estas actividades.
Temporalización Planificación al inicio de curso. Desarrollo a lo largo del curso escolar. Evaluación final en memoria de centro.	

Medida Favorecer el acceso del alumnado al contexto tecnológicodidáctico del centro de forma autónoma o guiada. Medida adoptada Establecimiento de procedimientos comunes de acceso del alumnado a: Plataformas educativas Recursos digitales Entornos virtuales de aprendizaje	Estrategia de desarrollo Definición clara de usuarios, accesos y normas. Uso progresivo de Teams y recursos digitales según el nivel. Acompañamiento docente en las primeras etapas. Refuerzo de la autonomía digital del alumnado en cursos superiores.
Temporalización Primer trimestre: definición de procedimientos. Segundo y tercer trimestre: aplicación y seguimiento.	

ÁREA 6

Medida Impulsar la participación sistemática del centro en proyectos de colaboración mediante el uso de las TIC. Diseño y puesta en marcha de proyectos de colaboración: A nivel de centro Con otros centros educativos En iniciativas de internacionalización y trabajo en red	Estrategia de desarrollo Identificación de proyectos colaborativos adecuados al contexto del centro. Uso de herramientas digitales para la comunicación y el trabajo compartido. Coordinación desde la Comisión TIC y el Equipo Directivo. Integración progresiva del alumnado según niveles.
Temporalización Primer trimestre: selección y planificación de proyectos. Segundo y tercer trimestre: desarrollo y seguimiento.	
Medida Sistematizar actividades de interacción y difusión digital vinculadas a proyectos colaborativos. Incorporación de acciones digitales comunes para: Intercambio de información Comunicación entre participantes Difusión interna de experiencias y resultados	Estrategia de desarrollo Uso de entornos institucionales (Teams, OneDrive, web del centro). Creación de espacios digitales compartidos. Documentación de las actividades realizadas. Respeto a la normativa de protección de datos.

Temporalización Aplicación progresiva durante todo el curso. Revisión trimestral del grado de participación.	
Medida Evaluar de forma sistemática la comunicación, colaboración e interacción dentro del entorno tecnológico del centro. Implantación de métodos de evaluación comunes para valorar: Fluidez de la comunicación digital Grado de colaboración entre los distintos agentes Eficacia de las herramientas empleadas	Estrategia de desarrollo Elaboración de cuestionarios digitales para: Profesorado Alumnado Familias Análisis de resultados por la Comisión TIC. Elaboración de informes de valoración y propuestas de mejora.
Temporalización Segundo trimestre: diseño de herramientas de evaluación. Tercer trimestre: aplicación y análisis de resultados.	
Medida Utilizar los resultados de la evaluación para mejorar la colaboración y la interacción digital. Incorporación de los resultados obtenidos en: Planificación del curso siguiente Ajuste de herramientas y procedimientos Mejora de la comunicación con la comunidad educativa	Estrategia de desarrollo Puesta en común de conclusiones en claustro y CCP. Inclusión de acuerdos en la memoria final de curso. Seguimiento de las mejoras propuestas.
Temporalización Final de curso escolar.	

ÁREA 7

Medida Definir e implantar un protocolo sistemático de gestión de incidencias tecnológicas. Creación de un Protocolo de actuación ante incidencias tecnológicas, que incluya: Registro Comunicación Seguimiento Resolución Evaluación de incidencias	Estrategia de desarrollo Diseño de un modelo único de registro de incidencias digital. Uso de herramientas institucionales (Forms, Teams, correo corporativo). Asignación clara de responsables (Comisión TIC, Equipo Directivo). Difusión del protocolo a todo el claustro.
Temporalización Primer trimestre: elaboración y aprobación del protocolo. Segundo trimestre: implantación y uso generalizado. Tercer trimestre: análisis de datos y propuestas de mejora.	
Medida Sistematizar la recogida y análisis de incidencias tecnológicas para la mejora de la infraestructura. Creación de un registro histórico de incidencias, que permita: Detectar problemas recurrentes Valorar tiempos de resolución Priorizar actuaciones de mantenimiento y renovación	Estrategia de desarrollo Análisis periódico de los registros por la Comisión TIC. Elaboración de informes trimestrales. Comunicación de resultados al Claustro y Equipo Directivo. Uso de los datos para la planificación del equipamiento.
Temporalización Aplicación durante todo el curso escolar. Revisión global al final de curso.	

ÁREA 8

Medida Desarrollar actuaciones sistemáticas de formación y concienciación en seguridad y confianza digital. Diseño e implantación de un plan anual de actuaciones formativas en seguridad y confianza digital dirigido a: Alumnado Profesorado Familias	Estrategia de desarrollo Programación de sesiones formativas adaptadas a cada etapa educativa. Trabajo específico sobre: Uso seguro de dispositivos y servicios digitales Protección de datos personales Propiedad intelectual y licencias de uso Convivencia digital y uso responsable de las redes Uso de materiales y recursos proporcionados por la Junta de Castilla y León. Solicitud de charlas o talleres impartidos por personal especializado cuando sea posible.
Temporalización Planificación al inicio de curso. Desarrollo de actuaciones a lo largo del curso escolar. Valoración final en la memoria de centro.	
Medida Desarrollar procesos sistemáticos de evaluación y auditoría de la seguridad digital. Implantación de controles periódicos de seguridad relacionados con: Protección de datos personales Seguridad de dispositivos Seguridad de redes y servicios digitales	Estrategia de desarrollo Revisión periódica de: Configuración de dispositivos Accesos y permisos Cumplimiento de protocolos de seguridad Registro de incidencias y actuaciones realizadas. Coordinación con la Comisión TIC y el Equipo Directivo. Uso de listas de comprobación y registros digitales.
Temporalización Controles trimestrales durante el curso escolar. Informe global de seguridad al finalizar el curso.	

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramienta	Indicador	Responsable
Cuestionarios digitales al profesorado	Grado de aplicación del Plan TIC en el aula y satisfacción con los recursos y actuaciones	Comisión TIC
Cuestionarios digitales al alumnado	Nivel de uso de las TIC, percepción de utilidad y grado de autonomía digital	Tutores / Comisión TIC
Cuestionarios digitales a las familias	Valoración de la comunicación digital y del uso educativo de las TIC	Equipo Directivo
Informes trimestrales de la Comisión TIC	Número y tipo de actuaciones realizadas y grado de cumplimiento de las medidas previstas	Comisión TIC
Registro de incidencias tecnológicas	Frecuencia de incidencias y tiempo de resolución	Comisión TIC
Memoria final de actuaciones TIC	Grado de consecución de los objetivos del Plan TIC	Equipo Directivo
Actas de claustro, CCP y equipos de ciclo	Acuerdos adoptados y propuestas de mejora relacionadas con las TIC	Equipo Directivo
Análisis de evidencias digitales (Teams, OneDrive, plataformas educativas)	Uso real de herramientas TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje	Comisión TIC

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Educativa	Incorporar diversas herramientas digitales en las programaciones didácticas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sí
Educativa	Implementar metodologías activas apoyadas en tecnologías digitales.	Sí
Educativa	Proponer actividades digitales motivadoras, adaptadas a los intereses del alumnado y que promuevan la flexibilidad educativa.	Sí
Educativa	Utilizar las TIC como medio para mejorar la competencia de "aprender a aprender" y fomentar el trabajo colaborativo entre los alumnos.	
Educativa	Valorar el nivel de competencia digital en docentes, estudiantes y familias, y dar a conocer las formas de evaluarla.	En proceso
Educativa	Diseñar materiales curriculares digitales como recursos de apoyo al aprendizaje.	En proceso
Educativa	Potenciar el uso de repositorios de contenido a través del uso de (plataformas virtuales, nube...).	Sí

Dimensión	Objetivos	Conseguido

Organizativa	Adaptar los documentos institucionales del centro para alinearlos con este plan digital.	En proceso
Organizativa	Revisar el protocolo TIC del centro, contemplando la gestión de recursos, mantenimiento de equipos y normas de uso.	Sí
Organizativa	Fomentar en el profesorado el uso de aplicaciones gratuitas ofrecidas por la Junta, que faciliten su labor docente.	Sí
Organizativa	Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.	En proceso
Organizativa	Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.	Sí
Organizativa	Promover el conocimiento y uso de las tecnologías digitales entre toda la comunidad educativa para fortalecer la comunicación interna.	Sí
Organizativa	Animar a las familias a utilizar plataformas digitales educativas que faciliten su implicación en el aprendizaje de sus hijos.	Sí
Organizativa	Utilizar las cuentas digitales proporcionadas por la Junta para mejorar la comunicación entre alumnos y docentes, así como entre docentes.	Sí
Organizativa	Impulsar el uso de herramientas TIC entre las familias para mejorar la comunicación con el centro educativo.	Sí

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Tecnológica	Garantizar que todo el profesorado disponga de una infraestructura tecnológica adecuada para su labor.	Sí
Tecnológica	Mejorar la conexión WIFI en las distintas dependencias del centro.	En proceso
Tecnológica	Establecer un sistema de mantenimiento eficaz que asegure el correcto funcionamiento de los equipos.	En proceso
Tecnológica	Estar al tanto e incentivar el uso de nuevas herramientas tecnológicas a medida que vayan surgiendo.	En proceso
Tecnológica	Mantener los recursos tecnológicos del centro en buen estado y listos para su uso.	En proceso
Tecnológica	Convertir la web de centro en un medio óptimo de comunicación e interacción con las familias.	En proceso
Tecnológica	Informar a la comunidad educativa sobre las políticas de privacidad y seguridad digital del centro.	Sí

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 1	El Plan TIC recoge de forma explícita la dimensión educativa, organizativa y tecnológica de las TIC.	En proceso
Área 1	Existencia de procedimientos documentados de diagnóstico, evaluación e innovación relacionados con las TIC.	En proceso
Área 1	Número de acuerdos TIC recogidos en documentos institucionales.	En proceso
Área 1	Participación de los órganos de coordinación docente en la planificación TIC.	Sí
Área 1	Elaboración de informes anuales de seguimiento del Plan TIC.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 2	Porcentaje de programaciones didácticas que incluyen evidencias del desarrollo de la competencia digital.	En proceso
Área 2	Uso generalizado de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	En proceso
Área 2	Número de actividades que fomentan el pensamiento creativo, crítico y computacional.	En proceso
Área 2	Uso regular de herramientas digitales por parte del alumnado en las áreas curriculares.	En proceso
Área 2	Evidencias de aprendizaje digital recogidas en entornos virtuales.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 3	Número de acciones formativas TIC realizadas por el profesorado.	En proceso
Área 3	Porcentaje de docentes que aplican en el aula los contenidos de la formación recibida.	En proceso
Área 3	Inclusión de prácticas TIC derivadas de la formación en las programaciones.	En proceso
Área 3	Valoración positiva del impacto de la formación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	En proceso
Área 3	Existencia de evidencias de transferencia de la formación al aula.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 4	Integración sistemática de las TIC en los contenidos curriculares de todas las etapas.	En proceso
Área 4	Número de actividades de creación, intercambio y difusión de contenidos digitales.	En proceso
Área 4	Inclusión de la competencia digital en actividades complementarias y extracurriculares.	En proceso

Área 4	Existencia de procedimientos claros de acceso del alumnado a los recursos digitales.	En proceso
Área 4	Uso autónomo o guiado de los entornos digitales por parte del alumnado.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 5	Integración sistemática de las TIC en los contenidos curriculares de todas las etapas.	En proceso
Área 5	Número de actividades de creación, intercambio y difusión de contenidos digitales.	En proceso
Área 5	Inclusión de la competencia digital en actividades complementarias y extracurriculares.	En proceso
Área 5	Existencia de procedimientos claros de acceso del alumnado a los recursos digitales.	En proceso
Área 5	Uso autónomo o guiado de los entornos digitales por parte del alumnado.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 6	Número de proyectos colaborativos desarrollados mediante las TIC.	En proceso
Área 6	Participación del profesorado y alumnado en proyectos de trabajo en red.	En proceso
Área 6	Uso de herramientas digitales para la comunicación e interacción educativa.	En proceso
Área 6	Existencia de cuestionarios o informes de evaluación de la colaboración digital.	En proceso
Área 6	Mejora percibida en la comunicación con la comunidad educativa.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 7	Existencia de un protocolo de gestión de incidencias tecnológicas.	En proceso
Área 7	Porcentaje de incidencias registradas por vía digital.	En proceso
Área 7	Reducción del tiempo medio de resolución de incidencias.	En proceso
Área 7	Existencia de informes de análisis de incidencias tecnológicas.	En proceso
Área 7	Grado de satisfacción del profesorado con la gestión de la infraestructura TIC.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 8	Número de actuaciones de formación y concienciación en seguridad digital realizadas.	En proceso
Área 8	Participación del alumnado, profesorado y familias en dichas actuaciones.	En proceso
Área 8	Existencia de criterios comunes documentados sobre uso seguro y propiedad intelectual.	En proceso

Área 8	Realización periódica de controles y auditorías de seguridad digital.	En proceso
Área 8	Registro y resolución de incidencias relacionadas con la seguridad y protección de datos.	En proceso

5.2. Evaluación del Plan.

• Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Actualización, accesibilidad y utilidad de la página web del centro	FAMILIAS	Medio
Uso de la aplicación STILUS Familias para la comunicación y gestión académica	FAMILIAS	Medio
Gestión de trámites a través de canales digitales del centro	FAMILIAS	Medio
Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo	DOCENTES	Alto
Adecuación y utilidad del Plan de Acogida Digital del centro	DOCENTES	Alto
Efectividad en la gestión y resolución de incidencias relacionadas con la infraestructura TIC	DOCENTES	Alto
Eficacia pedagógica de las plataformas y recursos digitales utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje	DOCENTES	Alto
Funcionamiento de los entornos virtuales de aprendizaje (Teams, OneDrive, plataformas educativas)	DOCENTES	Alto
Coordinación y apoyo de la Comisión TIC en el desarrollo del Plan	DOCENTES	Alto

• Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Publicación de información y actuaciones TIC en la página web del centro	comunidad educativa	Alto
Publicaciones informativas y divulgativas en el perfil institucional de Instagram del centro	Comunidad educativa	Alto

Comunicaciones digitales a través de canales institucionales (Teams, STILUS, correo corporativo)	Familias y profesorado	Alto
Difusión interna de acuerdos y actuaciones TIC en claustros y reuniones de ciclo	Profesorado	Alto

• **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización
Implantación de herramientas digitales comunes para la evaluación del alumnado	Uso progresivo y cada vez más generalizado por parte del profesorado. Se detecta la necesidad de seguir unificando criterios y herramientas.	A lo largo del curso
Sistematización del acceso del alumnado a entornos virtuales de aprendizaje	Mejora de la autonomía del alumnado, especialmente en los cursos superiores. Se requiere refuerzo guiado en niveles inferiores.	Segundo y tercer trimestre
Uso de plataformas digitales para la comunicación con familias	Comunicación más ágil y accesible. Se detecta margen de mejora en la implicación de algunas familias.	A lo largo del curso
Gestión digital de incidencias tecnológicas	Avances en la organización y control de incidencias, aunque se necesita consolidar el protocolo de registro sistemático.	Segundo y tercer trimestre
Desarrollo de actuaciones formativas en seguridad y confianza digital	Alta participación del profesorado y alumnado. Necesidad de mantener acciones periódicas y continuadas.	A lo largo del curso
Creación y uso de contenidos digitales por parte del alumnado	Incremento de actividades de creación digital. Se plantea ampliar su difusión y sistematización.	Segundo y tercer trimestre
Participación en actividades de colaboración y trabajo en red	Participación parcial pero positiva. Se propone aumentar el número de proyectos y su continuidad.	Segundo y tercer trimestre
Difusión de actuaciones TIC a través de la web y redes sociales del centro	Alto grado de visibilidad y aceptación por parte de la comunidad educativa.	A lo largo del curso

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar** (incluidas en el apartado 4 del Plan).
- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

A partir de la evaluación realizada y de las propuestas recogidas en el apartado 4 del Plan TIC, se priorizan como líneas de mejora: la sistematización de la evaluación digital del alumnado, la integración progresiva y continuada de la competencia digital en el currículo y en las actividades complementarias, la consolidación del protocolo de gestión de incidencias tecnológicas, el refuerzo de la formación y concienciación en seguridad y confianza digital y el impulso de la colaboración y el trabajo en red mediante las TIC. El Plan TIC se revisará de forma periódica para garantizar su adecuación al contexto educativo y tecnológico del centro, incorporando las mejoras detectadas en la memoria final de curso. La Comisión TIC, en coordinación con el Equipo Directivo, será la responsable de este proceso e informará al Claustro de las actualizaciones realizadas.